Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA,19 de Mayo de 2006.

Expte. N° 8042/06.

RES. C. D. N° 169/06.

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. Ana Tadea Aragón, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 2º de la Res. C. D. Nº 159/06, referida al dictado del curso de Extensión "UN CURRICULO DE EDUCACIÓN MATEMÁTICA ENFATIZANDO EN LOS CONTENIDOS PROCEDIMENTALES y EN ASPECTOS DEL QUEHACER MA TEMÁTICO", aprobado mediante la resolución antes mencionada;

Que dicha presentación se ajusta a lo normado por Resolución C.S. N° 309/00;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del 17/05/06)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Ampliar los términos de la Res. C. D. Nº 159/06 en relación al dictado del Curso de Extensión "UN CURRICULO DE EDUCACIÓN MATEMÁTICA ENFATIZANDO EN LOS CONTENIDOS PROCEDIMENTALES y EN ASPECTOS DEL QUEHACER MA TEMÁTICO", el que estará a cargo de la Lic. Ana Tadea Aragón y según se detalla en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: Establecer que una vez finalizado el curso, la Lic. Ana T. Aragón deberá elevar y en función de la reglamentación vigente, la respectiva rendición de cuentas.

ARTICULO 3°: Hágase saber a la Lic. Ana T. Aragón y al Departamento de Matemática. Cumplido, RESÉRVESE.

NMA

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

ANEXO I – RES. C. D. N º 169/06

NOMBRE DEL CURSO: "UN CURRICULO DE EDUCACIÓN MATEMÁTICA ENFATIZANDO EN LOS CONTENIDOS PROCEDIMENTALES y EN ASPECTOS DEL QUEHACER MA TEMÁTICO"

FECHA DE INICIACION: a partir del 1º de junio de 2006.

LUGAR DE REALIZACION: Complejo Universitario "Gral. José de San Martín"

CERTIFICADOS:

* De aprobación: se entregarán a los que cumplan

1.-80% de asistencia activa.
2.-Presentación en tiempo y forma de las actividades planificadas.
3.-Presentación en clase de un trabajo en relación con los procedimientos del quehacer matemático para exponer, discutir y sacar conclusiones.
4.- Preparación de material didáctico para ser transferido al aula.

* De asistencia: No se entregarán certificados de asistencia.

ARANCEL: $ 15.- (pesos quince)

CUPO: Sin cupo

LUGAR DE RECEPCION DE INSCRIPCIONES: Mesa de entradas de la Facultad de Ciencias Exactas de la U.N.Sa. – en el horario de 10 a 13 y 15 a 17 hs.

****

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas